Producciones Ternura

Propósito: Espacio cultural autogestivo donde mujeres, personas trans y seres disidentes puedan reunirse, compartir y tejer comunidad a través del arte. Desde la Ciudad de México, el proyecto promueve un modelo de gestión cultural transfeminista y comunitaria que reconoce la creatividad como herramienta de transformación social, y la ternura como eje de encuentro y resistencia. La propuesta surge ante la falta de espacios seguros y accesibles para mujeres, personas trans y seres disidentes en los circuitos artísticos, aún marcados por desigualdades de género, barreras económicas y dinámicas excluyentes. Alternativa basada en el cuidado, el respeto, la amistad y la horizontalidad, generando entornos afectivos donde la poesía, la música, la danza, el performance y el pensamiento crítico, no solo como expresiones creativas, sino como prácticas que fortalecen los lazos comunitarios.

Metodología: se sustenta en la autogestión, el apoyo mutuo y la pedagogía de los afectos. Cada actividad se diseña colectivamente, tomando en cuenta las capacidades y deseos de quienes sostienen la propuesta y de la comunidad que la acompaña. Producciones Ternura se organiza en tres momentos: diseño participativo, producción colaborativa y retroalimentación colectiva.

Las actividades incluyen talleres de poesía, rap, DJ, performance y producción musical, así como festivales y encuentros como Muchaxas Slam Rap, La Laboratoria y el Fandango Feminista, que han permitido visibilizar y fortalecer la presencia de mujeres y disidencias en la escena cultural. En cuatro años, el proyecto ha reunido a más de cien artistas y ha beneficiado directamente a cerca de trescientas personas, generando una red diversa.

Resultados: Producciones Ternura ha logrado consolidar amistades, redes de apoyo y proyectos colectivos que continúan más allá de los eventos. Ha impulsado nuevas trayectorias artísticas, fortalecido el sentido de pertenencia y demostrado que la cultura puede ser un espacio de refugio, autonomía y sostenibilidad. Su impacto se expresa en la creación de comunidades más justas e incluyentes, donde el arte se entiende como una práctica cotidiana de libertad.

Aportación a los derechos culturales: Garantizar el acceso equitativo a la creación y disfrute del arte; a la participación social, al fomentar procesos colectivos y horizontales; y a la sostenibilidad, al vincular el quehacer artístico con la economía solidaria. Además, reafirma el valor de la diversidad cultural al reconocer y celebrar las múltiples identidades, cuerpos y voces que componen el tejido social. Práctica viva que apuesta a que el desarrollo de la cultura, cuando se hace desde el afecto, puede sostener vidas.

IG: lasvanders